

PROCEDIMIENTOS PARA TRÁMITES

1. Intensivos

Proceso de periodo intensivo de invierno diciembre-enero. Intensivo de verano junio-julio

1. Se publica la convocatoria (se ofertan UdAs)
2. El alumno solicita ficha de registro por cada una de las unidades de aprendizaje ofertadas en control escolar.
3. Presenta ficha de registro en recursos financieros y paga
4. El alumno muestra en control escolar recibo de pago
5. Control escolar crea el grupo en sistema SADCE
6. Se captura
7. Se imprimen actas
8. Se validan en DGAE.